



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA

No. 406

SAN MARTIN, 23 DE NOVIEMBRE DE 2020

SEÑORES: MARIA IRMA VIUDA DE MERCADO

Forma de pago: CONTADO

Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

UNIDAD SOLICITANTE: UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE

Sirva enviarnos lo siguiente:

CIFRA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	TOTAL
		MEDIDA		UNIT.	
54102	8	QQ	MANTENIMIENTO MOR	\$ 12.50	\$ 100.00

SON: CIEN 00/100 DOLARES

TOTAL \$ 100.00

1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos en su
2. Al facturar hacer mención del N° de orden, caso contrario no se recibirá factura
3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)
4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden.
5. Elaborar factura de consumidor final
6. facturar y enviar acorde a orden de compra

SESION	ORDINARIA FECHA 118/11/2020	ACUERDO N° 182	FOLIO N° 117
--------	-----------------------------	----------------	--------------

F. _____
ALCALDE MUNICIPAL



AGROSERVICIO Y VETERINARIA
"CASA DEL AGRICULTOR"

Maria Irma González Vda. de Mercado
 VENTA DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS

FACTURA
Nº 5075
 Registro No. 70416-4
 Nit.: 0715-211249-001-5
 AUTORIZACION DE IMPRENTA No. 883 DGIJ

ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN

10/12/2020

Cliente: Dirección: Fecha:
 Venta a Cuenta de: Cond. de Pago: Contado Crédito

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VENTAS NO SUJETAS	VTAS. EXENTAS	VENTAS GRAVADAS
8.0	MANTENIMIENTO GANADO MOR QQ	12.50			100.00
Son:					
CIEEN 00/100					
Llenar por Operación Igual o Superior a \$ 200.00					
ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN					
Nombre: _____					
DUI/NIT: _____					
Firma: _____					
		Sumas \$		100.00	
		(-1%) IVA Retenido \$		0.00	
		Sub - Total \$		100.00	
		Vtas. No Sujetas \$		0.00	
		Ventas Exentas \$		0.00	
		Venta Total \$		100.00	

PAGARE SIN PROTESTO

Yo el comprador o adquiriente de esta factura, Por el presente pagaré a la orden de: **MARÍA IRMA GONZALEZ VDA. DE MERCADO**, La Suma de \$ _____ el día _____ del mes _____ del año 201 _____. En caso de falta de pago en la fecha indicada reconoceré (mos) un interés del _____ %. En caso de acción judicial renuncio al derecho de la sentencia y a toda providencia apelable que se dictare en el juicio ejecutivo o sus incidencias.

F: _____
 CLIENTE

Impresora Salvadoreña C.A. Flor de Ma. Domínguez de Mendez. Aut. de Imprenta 883, de Fecha 31/10/2002. Original - Emisor (Blanco)
 Nit.: 0821-280665-103-2, Registro: 145277-6. 2a. Av. Sur. Serie 12CT000F1 AL 12CT000F10.000. Impresos el 09/06/2012. Duplicado - Cliente (Verde)
 Local No. 5, San Martín, S.S. Tel.: 2562-5778. Resolución 15012-RES-CR-24191-2012.



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA

No. 406

SAN MARTIN, 23 DE NOVIEMBRE DE 2020

SEÑORES: MARIA IRMA VIUDA DE MERCADO

Forma de pago: CONTADO

Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

UNIDAD SOLICITANTE: UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE

Sirva enviarnos lo siguiente:


CIFRA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	TOTAL
		MEDIDA		UNIT.	
54102	8	QQ	MANTENIMIENTO MOR	\$ 12.50	\$ 100.00

SON: CIEN 00/100 DOLARES

TOTAL \$ 100.00

1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos en su
2. Al facturar hacer mención del N° de orden, caso contrario no se recibirá factura
3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)
4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden.
5. Elaborar factura de consumidor final
6. facturar y enviar acorde a orden de compra

SESION	ORDINARIA FECHA 18/11/2020	ACUERDO N° 182	FOLIO N° 117
--------	----------------------------	----------------	--------------

F. 
ALCALDE MUNICIPAL

